

REDACCIÓN

Augusto, 41, 4.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 8. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre . . . . . ptas. 4'00

España, trimestre . . . . . 4'50

Unión postal, un año . . . . . 38'0

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

## Veinte años después

Entre los calificativos, que se han dado a la presente titánica y desoladora guerra, es sobre manera expresivo el dado por el Papa Benedicto XV, llamándola la más terrible expiación que Dios con secreto e infinito consejo haya jamás obrado con los brazos mismos de la sociedad pecadora. No es, pues, temerario considerar al guerra actual como efecto de la cólera divina, que contenida por largo tiempo, pero excitada por continuas prevaricaciones, ha estallado impetuosa y tremenda sobre el mundo, pero muy en particular sobre Europa, rebelde a Dios que tanto la había enaltecido hasta darle la primacía en el mundo.

Más Dios, antes de descargar el golpe de su justa indignación sobre los pueblos prevaricadores y rebeldes a sus leyes, ha acostumbrado en su misericordia por medio de sus enviados y ministros de su voluntad soberana advertir a los pueblos sus prevaricaciones, ponerles a la vista las amenazas divinas y exhortarles a desandar el mal camino emprendido reconociendo sus extravíos y reconciliándose con la divina Majestad ofendida. Dios con su antiguo pueblo escogido, el pueblo de Israel, usó de esta su providencia enviando los profetas que anunciaban al pueblo las divinas amenazas y le exhortaban a la penitencia. En el nuevo pueblo escogido, el pueblo cristiano, formado de todos los que profesan la Religión de Jesucristo de cualquier país y nación que sean, el ministro de los decretos divinos es ante todo y principalmente el que el mismo Dios ha constituido su más alto representante en la tierra para guiar a la humanidad por los caminos que conducen a su eterno destino, que es el Jefe supremo de la Iglesia, el Papa.

Desde que el virus revolucionario fué propagándose e infiltrándose en las entrañas de la sociedad contemporánea y haciéndola retroceder hacia los ominosos tiempos del paganismo, los Papas, no cesaron de combatirlo, empezando por Pío VI, que condenó los principios de la Revolución francesa contrarios a las doctrinas enseñadas por la Iglesia. Y cuando la revolución o el liberalismo, que son substancialmente una misma cosa, creyó haber llegado con la usurpación de Roma, sede augusta del Vicario de Jesucristo en la tierra, a aquel predominio universal, a que aspiraba, tratando de allí en adelante de asegurar sus conquistas y arraigar su dominación en el mundo, encaminándose a su último desarrollo y posteriores consecuencias anticristianas, Dios, a la muerte del gran Pontífice Pío IX, en 1878, colocó en la cátedra de San Pedro al sapientísimo León XIII, durante cuyo pontificado de veinte y cinco años no cesó de poner a la vista de los pueblos los gravísimos males, que oprimen a la sociedad moderna, originados de haber vuelto la espalda a Jesucristo, Salvador del linaje humano, señalando al mismo tiempo los remedios oportunos, que infaliblemente habían de producir la curación de los males sociales.

Y cuando iba acercándose al término de su vida León XIII en Junio de 1894 dirigió una famosa Carta apostólica a todos los príncipes y pueblos, como una última advertencia para desviar de ellos los gravísimos males, que les amenazaban. En ella expresa vivísimo deseo de que todos los hombres sean iluminados por la luz de la verdadera fe, conforme a la voluntad de Dios de que todos se salven. Eleva una fervorosa plegaria al Redentor del género humano Jesucristo por la conversión de los infieles. Hace un caluroso, razonado y paternal llamamiento a los here-

jes y a los cismáticos para que vengan a la unidad religiosa en la profesión de la verdadera Religión cristiana, que es la Católica Romana; porque la unión de los pueblos en la profesión sincera y práctica de la verdadera fe es base firmísima de fraternidad y de mutua benevolencia, fuente de paz sólida y duradera y de prosperidad en las humanas sociedades.

Dirigiéndose a los católicos hace un resumen de las enseñanzas dadas anteriormente; y les exhorta con mucho encarecimiento a que "sacudan el yugo vergonzoso de la secta masónica; la cual en donde quiera que ha fijado su planta ha influido e insinuándose en todas las clases de la sociedad y en todas las instituciones del Estado... Con el pretexto de vindicar el derecho humano y de reformar la sociedad civil hace guerra declarada al cristianismo...; esfuerzase en quitar todo carácter cristiano al matrimonio, a la familia, a la educación de la juventud, a todas las instituciones así públicas como privadas".

Y fijando su mirada en la situación de Europa, hace ver el Pontífice cuán grave daño se derivaba a las naciones de lo que se llamaba entonces la paz armada. "A la vista tenemos—dice el augusto vicario de Jesucristo en la tierra—el estado de Europa. Hace ya muchos años que se vive más en la apariencia que en la realidad de la paz. Asediadas por mutuas sospechas casi todas las naciones prosiguen con febril ardor armándose con pertrechos de guerra... Y este estado de paz armada ha llegado a ser intolerable. ¿Es por ventura, tal por naturaleza la condición de la sociedad civil? Pues no podemos salir de este estado, ni lograr paz de verdad sino por favor de Jesucristo, puesto que para refrenar la ambición y el apetito de lo ajeno y la emulación y la envidia, que son los incentivos más potentes de la guerra, no hay cosa más a propósito que la virtud cristiana y en primer lugar la justicia; es por su influjo por el que se pueden mantener íntegros los derechos de cada nación y guardarse la santidad de los tratados y permanecer firmes los vínculos de la humana fraternidad".

Esta es la gran y fecunda verdad, predicada como última amonestación a los príncipes y a los pueblos por el representante más alto de Dios en la tierra: si la situación muy deplorable y gravísima de las naciones llamadas civilizadas—y lo fueron por el cristianismo—es causada por haberse apartado de Cristo, claro es que el único remedio es volver a Cristo. Y esto lo han reconocido, como forzados por triste experiencia hombres de talento desviados de las ideas cristianas. Valga por todos Victor Cousin, el más famoso filósofo racionalista francés del siglo pasado, cuyas ideas influyeron poderosamente en la dirección del pensamiento en Francia, fundador y jefe del eclecticismo, derivación del racionalismo panteísta germánico, nacido éste al impulso dado al pensamiento por Manuel Kant, profesor de Koenigsberg (Prusia). Victor Cousin en los últimos años de su vida fué atenuando su racionalismo y aproximándose a las ideas cristianas, hasta llegar a esta preciosa confesión.

"Todas mis esperanzas por el porvenir de la humanidad las coloco en el retorno y triunfo del cristianismo". *C'est dans le retour et le triomphe du christianisme que je place toutes mes espérances pour l'avenir de l'humanité.* (Palabras citadas por la *La Civiltà Cattolica*, ser. XV, vol. 11, pág. 271).

La voz del Papa León XIII no fué atendida. Dios en su misericordia esperó todavía veinte años; y finido este término de espera, permitió que se desbordasen las am-

biciones, las rivalidades, las envidias y los odios, cuyo resultado ha sido esta, más que guerra, espantosa matanza de hombres, deshonra de Europa y bancarrota la más estrepitosa de la moderna civilización anticristiana.

José Viñas y Camplá,  
Canónigo de Tarragona

## D. José M.ª Tarrats y Homdedeu

Con este título ha publicado nuestro excelente colega *Semanario Católico de Reus*, la siguiente necrología del ilustre finado, de cuyo fallecimiento se dió cuenta días atrás en estas columnas. Al reproducirla en la presente edición, no hacemos sino pagar un corto tributo a los merecimientos de aquel hombre superior, en quien iban a la par una grande inteligencia y un gran corazón, y al cual debe este diario pruebas de deferencia y cariño que no podremos nunca olvidar.

Dice así el colega citado:

"La Redacción de *Semanario Católico de Reus* llora su muerte, como deben llorarla la religión, la patria y la clase obrera. Nuestra amada ciudad ha experimentado una gran pérdida, muy difícil de ser reparada.

Azares de la vida; de esos que van directamente al interior, minaron la naturaleza robusta y templada del Sr. Tarrats, inutilizándola para el trabajo y poniéndola en camino del Campo Santo. Su muerte no nos ha sorprendido; la teníamos prevista.

Era D. José M.ª Tarrats hombre de esclarecido talento, de ideas claras y precisas, de inmaculada honradez, laborioso y fino en su trato.

Católico práctico cumplía con los preceptos de Dios y de su Iglesia; esposo amante y padre cariñoso fué en todas ocasiones un perfecto jefe de familia; industrial experimentado e inteligente, logró sostener la competencia con las mejores fábricas de Cataluña, conocedor de las necesidades de la época, puso todo su empeño en intermediarlas; sociólogo experto se desveló para mejorar la triste y precaria condición de la clase obrera.

Al Sr. Tarrats, no se le conocía lo bastante para apreciar las excelentes cualidades de su inteligencia, los bellos sentimientos de su corazón, las energías de su voluntad. Había decidido empeño en ocultar sus obras buenas, en tergiversarlas, en adulterarlas. El sectarismo anticatólico, la baja política, el sindicalismo explotador se mancomunaron en no pocas ocasiones para cebarse en su honra y en las buenas obras que practicaba. Llegada la hora de su muerte, se le hará justicia.

Los que éramos sus amigos, los que le tratamos con alguna frecuencia durante largos años, los que tuvimos ocasión de profundizar y analizar los nobles sentimientos de su alma en un trato íntimo y familiar, no podemos dudar de su caridad sin límites, de su probada generosidad, de su virtud acrisolada.

Aquí en el *Semanario*, se lo debemos todo. Con su hermano político, el también llorado amigo nuestro D. José O. Canals, fundó nuestra publicación que miró siempre con singular cariño; y celoso del brillante éxito que obtuvo, no sólo llevó a ella los productos de su ingenio, sino que procuró que en su parte material resultara una edición espléndida, no perdonando medios, en ocasiones dadas, de ponerla a la altura de las primeras revistas de España.

A él y al Sr. Canals fueron debi-

dos aquellos célebres ejercicios del Rdo. P. Matas, de los cuales tantos frutos se cosecharon en el orden espiritual; señalándose entre ellos, además de la publicación del *Semanario*, la celebración de aquel magno Certamen de Santa Teresa de Jesús que se verificó en la Iglesia de San Francisco, que señaló una era de resurgimiento para los intereses católicos de esta ciudad; y para cuyo éxito, que fué grandísimo, no perdonó el Sr. Tarrats sacrificio de ninguna clase.

No ha habido idea alguna de trascendencia en el orden religioso o moral, que el Sr. Tarrats no cobijara y contribuyese con todos sus esfuerzos a llevarla a feliz término; prueba de ello el Patronato Obrero de San José, institución de importancia que honra a nuestra ciudad y de la cual se reportan señalados beneficios, pudiendo decirse de ella, como hemos dicho del *Semanario*, que todo se debe al señor Tarrats.

De sus sentimientos caritativos podemos deponer con perfecto conocimiento de causa, los que figuramos en las asociaciones de caridad; y que, en circunstancias críticas, no nos faltó nunca el auxilio, espléndido siempre, del Sr. Tarrats, para el socorro del desvalido.

Celo ferviente y elevadísimo que le llevó a la fundación del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, y a contribuir con espléndido óbolo a las obras emprendidas para la construcción del templo parroquial de San Juan Bautista, del que fué el principal propulsor.

Y entre las muchas nobilísimas cualidades que le adornaban, no podemos menos que señalar la de su gran modestia y humildad, de la cual, entre nosotros, daba cada día, pruebas muy señaladas. Con claro criterio para discernir con lucidez en toda clase de cuestiones; y con el gran ascendente que entre nosotros tenía, porque como padre le considerábamos; nunca impuso su criterio en cuestión alguna, sino que bastaba una fundada observación de cualquiera de los redactores, para que enfundara sus propósitos y se adhiriera cariñosamente a los de los demás.

Interminables nos haríamos pregonando las bondades del señor Tarrats si siguiéramos su vida paso a paso desde aquel memorable día que se fundió con nosotros en la redacción de *Semanario*, para formar, lo que podría llamarse, una verdadera familia. Otros días tendremos para proseguir esta labor. Basten por hoy los ligeros toques que preceden, por que nuestro ánimo está apenado por la pérdida del que fué para nosotros un grande hombre; y sólo tenemos lágrimas para llorar su pérdida, y oraciones en los labios para rogar a Dios por el eterno descanso de su alma.

Por la Redacción,

J. Batalla, J. Bojarull, P. Marca.

## Entre la paz y la guerra

Alemania contesta a Wilson

Nauen, 27 11'30 noche.

La contestación del Gobierno alemán a la última nota del Presidente Wilson, es como sigue:

"El Gobierno alemán ha tomado nota de la contestación del Presidente de los Estados Unidos. El Presidente conoce las trascendentes reformas que se verificaron y se verifican en la vida constitucional alemana. Las negociaciones de paz son llevadas por un Gobierno popular que tiene poder ejecutivo y conforme a la Constitución. También el poder militar se halla supeditado a este Gobierno. El Gobierno alemán aguarda las proposiciones para un armisticio, pre-

ludio de una paz de justicia, conforme la caracterizó el Presidente en uno de sus mensajes."

Nuevo convenio entre Alemania y Rusia

Un diario de Estocolmo, el *Expressen* publica la siguiente información de su corresponsal en San Petersburgo:

"Alemania y Rusia están a punto de firmar un nuevo contrato, cuya importancia será trascendental, como no lo ha sido ninguno en el curso de la guerra mundial.

Hasta hoy las Comisiones no han tropezado con ninguna dificultad en la exposición de los diversos artículos de que se compone. La unidad de criterio entre ambos Gobiernos, es completa.

Las cláusulas, que han sido analizadas por los enviados de ambas naciones con la mayor minuciosidad y debatidas detalladamente, son las siguientes:

1.º Alemania, de acuerdo con aliados Austria Hungría y Turquía, promete al pueblo ruso y a su ejército facilitar todos los artículos necesarios, sobre todos los más necesarios para el restablecimiento de la vida normal en Rusia y que sirvan para evitar toda clase de privaciones. Estos envíos tienen lugar, regularmente, cada siete días.

2.º Alemania proveerá a Rusia de máquinas, así como de otros artículos, y utensilios para el renacimiento de la industria rusa.

3.º Rusia se obliga a ayudar a Alemania en Oriente lo mismo que en Occidente, con todas las fuerzas guerreras de que dispone, con el fin de frustrar los planes de los aliados que quieren destruir a Alemania y a Rusia.

4.º Con este motivo Rusia formará un nuevo ejército.

5.º Alemania se obliga a proveer a Rusia de todo lo que necesita para la formación de este ejército, como armas, municiones, otros materiales de guerra y oficiales que instruyan a los reclutas.

6.º Rusia permitirá a Alemania poner a su servicio todos los soldados rusos prisioneros aun en los Imperios centrales, bien sea llevándoles al ejército que se halla en el frente, o en servicios del interior.

7.º Alemania permite a Rusia servirse de todos los prisioneros alemanes que se hallan en Rusia para en señar a los ejércitos, de acuerdo con las secciones de tropa que Alemania formará con los prisioneros rusos.

8.º Alemania permite a Rusia, de acuerdo con sus aliados Austria-Hungría y Turquía, incorporar al ejército ruso los prisioneros de estos países que están todavía en Rusia.

9.º Rusia tiene el derecho de utilizar los servicios de los prisioneros de guerra de los Imperios centrales y de su aliada, en la conservación del orden en el interior del país.

10.º Alemania se obliga a poner a la disposición de Rusia las sumas necesarias para llevar a cabo los fines de defensa que ambas naciones se han propuesto como objetivo.

11.º Los Imperios centrales, desde el día de la firma de este contrato, consideran a la nación rusa como aliada, y todos los participantes en la alianza se obligan a ejecutar los planes de ofensiva y defensiva de todos los contrayentes."

Como se vé, este tratado de suma trascendencia, puede hacer variar el aspecto de los acontecimientos que están desarrollándose y ser un gran factor en los preliminares de la paz.

Los reyes belgas en Brujas

París, 27.

Entre una multitud inmensa, que ha acudido de todos los puntos de

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

Flandes, el rey Alberto y la reina Isabel han hecho su entrada triunfal en Brujas.

Nauen, 27. El Kaiser ha pasado a la reserva al general Ludendorff, primer jefe del Gran Cuartel Alemán...

Palabras de Hindenburg Basilea, 27. Según referencias de Berlín, atribúyese al mariscal Hindenburg la siguiente frase:

El pueblo alemán está dispuesto a defenderse contra toda condición de paz que se considere humillante.

NOTICIAS

locales y provinciales

Según los datos facilitados en este Gobierno civil la epidemia de gripe, va decreciendo en toda esta provincia...

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil, ayer se reunió la Junta provincial de Beneficencia...

Trataron sobre el estado actual de la Caja rural de Bisbal del Panadés y del hospital de la caridad de Torredembarra...

El pasado domingo se reunió en el Centro Industrial la Liga Comarcal de partido de la federación provincial de panaderos...

Se nombró una Comisión, la cual junto con el Presidente de la federación fué a visitar al señor Gobernador civil...

Asimismo se aprobaron las bases que se habrán de presentar en la Asamblea que se celebrará en esta capital en breve.

Debiendo pasar la revista anual reglamentaria en los meses de noviembre y diciembre, todos los individuos del Ejército sujetos a la vigente Ley de reclutamiento...

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles...

Nacidos vivos, 546; varones, 284; hembras, 262; legítimos, 537; ilegítimos, 7; expósitos, 2...

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la 'Cerveza Damm' embotellada y pasteurizada por la casa Blandinier.

Durante la última semana se han embarcado en este puerto 1.012 bocoyes y 162 barriles de vino...

El presidente del Sindicato de fabricantes de harinas ha entregado al señor Gobernador civil copia de los telegramas cruzados entre el señor Ministro de Abastecimientos...

Solicita el Sindicato que se amplie la zona de aprovisionamiento ya que en caso contrario se verán obligados a cesar en su industria.

El domingo último falleció cristianamente el conocido industrial D. Manuel Leisa, de la casa 'Marisol y Leisa'...

El finado era generalmente apreciado, habiendo llegado a conquistarse un nombre respetable en el campo de la industria...

A la distinguida y atribulada familia testimoniamos nuestros pésames.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas.

Se abre un concurso para proveer la vacante producida por la defunción de D. Sebastián de Santa Inés, Maestro nacional de la escuela número 4, de Tortosa.

Podrán tomar parte solamente en el citado concurso los maestros del casco de dicha ciudad.

Según nuestras noticias, del análisis efectuado de la harina que el jueves último rechazaron los panaderos, se deduce que no era apta para el consumo...

Se halla vacante la plaza de médico de Blancafort, cuya provisión se ha anunciado.

Contra la gripe

Legítimo Ron Bacardi de Santiago de Cuba

Cuando en 1890 S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.) sufrió un ataque de gripe, acordaron los médicos de la R. C. el uso del Ron con leche...

Todas las misas que se celebrarán hoy martes de seis a once, en la parroquial iglesia de San Francisco, se aplicarán en sufragio del alma del malogrado joven D. Carlos Artal Valls...

Se encuentra en Tortosa el inspector general del cuerpo de ingenieros, don Manuel Grande de Varga.

El señor Grande ha girado una visita a la Estación Oliverera de dicha ciudad, aceptando en principio, los trabajos que tiene hechos el jefe, señor Aguiló...

El señor Grande ha girado una visita a la Estación Oliverera de dicha ciudad, aceptando en principio, los trabajos que tiene hechos el jefe, señor Aguiló...

PICOS ZAPAPICOS Palas, Legonas, Mazacoplas, etc. Grandes existencias. C. H. PASCALIS. Bailén, n.º 92. Barcelona. Telégramas: Fouchy, Barcelona.

BANCO DE VALLS; Apodaca, 24.—Habiendo sido prorrogado hasta el día 30 del corriente el plazo concedido por el Gobierno para el Timbraje y Estampillado de Valores Extranjeros...

En vista del estado sanitario de esta provincia, el Ayuntamiento de Vilallonga ha acordado la suspensión de la fiesta mayor que debía celebrarse los días 11 y 12 del próximo noviembre.

Se halla vacante la plaza de Jefe de la Sección de Gobernación de la Secretaría del Ayuntamiento de Tortosa, dotada con el haber anual de 1800 pesetas.



En el Hospital Militar existían ayer diez y seis atacados de gripe.

El domingo a mediodía fué hallado muerto en su domicilio un sujeto de nacionalidad italiana, llamado Carmelo Grisi, que vivía solo en unos bajos del llano de la Catedral...

Ha fallecido en Cartagena a consecuencia de la epidemia, el Médico Provisional que fué del Regimiento de Luchana D. Manuel Ferrer.

Copiamos del Diario de Tortosa: 'Nos han referido un caso de verdadero altruismo verificado en el arrabal de Jesús, digno de que se sepa.'

En una casa de dicho arrabal fallecida hace pocos días una mujer atacada de la epidemia reinante. En otra casa yacía una hija de la difunta gravemente enferma.

Nadie quería ir a amortajar el cadáver que hacía 12 horas había dejado de existir, maxime cuando la que ejerce este oficio en aquel arrabal también estaba enferma.

Llegó la noticia de lo que ocurría al Colegio de los Jesuitas y dos abnegados y caritativos Padres se presentaron en dicha casa...

Al día siguiente falleció la hija, y como nadie quería ir a prestar los últimos auxilios a la difunta, volvieron los mismos Padres...

En sufragio del alma de D. Francisco Nadal Delhom, fallecido recientemente en Barcelona, se rezarán hoy misas de seis y media a ocho y media, en la iglesia de la Santísima Trinidad.

El perfeccionamiento en sastrería lo encontrará en CASA MALE, visite Vd. los modelos expuestos en su escaparate desde el 6 al 26 corriente.

En la Audiencia se han hecho los siguientes señalamientos para la actual semana: Día 29.—Causa por delito electoral, del Juzgado de Gandesa...

Día 30.—Causa por hurto, del Juzgado de Montblanch, ponente Sr. Rovira, defensor Sr. Avellá, procurador Sr. Sabaté, 9 testigos.

Día 31.—Causa por injurias, del Juzgado de Tortosa, contra M. G.; ponente Sr. Martí, acusador privado Sr. Lloret, defensor Sr. Olesa, procurador Sr. Elías.

TIFUS, INFECCIONES GASTRO-INTESTINALES, GRIPPE. FIEBRES DE MALTA O DE BARCELONA SE CURAN Y EVITAN CON EL ESPECIFICO SAMBAR MITJÁ. Depositario: Modesto Vallvé, Rambla de S. Carlos, 14.—Farmacia.

Casa 'Coca,' HULES para mesas y camas. HULES para guta perchas, linoleums, Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.— Conde de Rius, 7

Le han sido administrados los últimos Sacramentos al Rdo. don Eduardo Carbonell, Subdiácono, natural de Canet de Mar y alumno de nuestro Seminario.

Dentro del estado de gravedad el enfermo ha experimentado alguna mejoría.

Según leemos, contra la reforma del impuesto sobre alcoholes, preparan una campaña los diputados de los distritos vinícolas.

En la iglesia del Sagrado Corazón se celebrarán hoy a las diez, solemnes funerales por el eterno descanso de la angelical niña Mercedes Cervera Vallvé, hija de nuestro distinguido amigo el comandante D. Samuel Cervera...

La mayor demanda de almendra para el extranjero, para donde se están preparando importantes partidas, ha animado los mercados de almendras y ha afirmado los precios.

En Reus se sigue operando con escala en las clases en grano a los siguientes precios: Esperanza 1.ª de 102'50 a 105 pesetas el quintal; 2.ª de 92'50 a 95; común, de 85 a 87'50; largueta, de 100 a 102; y marcona, dl 102 a 105.

Ha fallecido en Cartagena a consecuencia de la epidemia, el Médico Provisional que fué del Regimiento de Luchana D. Manuel Ferrer.

Copiamos del Diario de Tortosa: 'Nos han referido un caso de verdadero altruismo verificado en el arrabal de Jesús, digno de que se sepa.'

En una casa de dicho arrabal fallecida hace pocos días una mujer atacada de la epidemia reinante. En otra casa yacía una hija de la difunta gravemente enferma.

Nadie quería ir a amortajar el cadáver que hacía 12 horas había dejado de existir, maxime cuando la que ejerce este oficio en aquel arrabal también estaba enferma.

Llegó la noticia de lo que ocurría al Colegio de los Jesuitas y dos abnegados y caritativos Padres se presentaron en dicha casa...

Al día siguiente falleció la hija, y como nadie quería ir a prestar los últimos auxilios a la difunta, volvieron los mismos Padres...

En sufragio del alma de D. Francisco Nadal Delhom, fallecido recientemente en Barcelona, se rezarán hoy misas de seis y media a ocho y media, en la iglesia de la Santísima Trinidad.

El perfeccionamiento en sastrería lo encontrará en CASA MALE, visite Vd. los modelos expuestos en su escaparate desde el 6 al 26 corriente.

En la Audiencia se han hecho los siguientes señalamientos para la actual semana: Día 29.—Causa por delito electoral, del Juzgado de Gandesa...

Día 30.—Causa por hurto, del Juzgado de Montblanch, ponente Sr. Rovira, defensor Sr. Avellá, procurador Sr. Sabaté, 9 testigos.

Día 31.—Causa por injurias, del Juzgado de Tortosa, contra M. G.; ponente Sr. Martí, acusador privado Sr. Lloret, defensor Sr. Olesa, procurador Sr. Elías.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castelar, 27. 1.º

MUGICA—Médico-Dentista Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13.3.º

Hemos recibido y vivamente agradecemos un ejemplar del Libro 'd'or de la Redemptora de captius. Album histórico artístico de les festes centenarias del devallament de la Mare de Deu de la Mercé a Barcelona. Forma un lujoso tomo ilustrado con multitud de firmas grabadas...

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY. Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel D. Jacinto Pita. Parada y vigilancia, Luchana. Hospital y Provisiones 3.º capitán de Almansa.

OFICIAL

COMPANIA PENINSULAR DE TELEFONOS

Se hace público que los cupones de vencimiento 1.º de noviembre próximo de las acciones de preferencia de esta Compañía, se pagarán, como de costumbre, por la Caja central de la misma, en su domicilio de esta ciudad...

Barcelona, 23 de octubre de 1918.—Por la Compañía Peninsular de Teléfonos.—El Director, Enrique Parellada.

Extracto del B. O. del día 26. Real orden del Ministerio de Abastecimientos para que las refineras de petróleo puedan proceder a la fabricación del sustitutivo A N núm. 1.

Circular del Gobierno civil para que se ponga coto a la consumación del suero antidiftérico.

La Administración de Contribuciones anuncia estar confeccionados los repartimientos de rústica, pecuaria y urbana para 1919 de Ciurana y tener ya en su poder los recibos impresos que corresponden a las mismas.

La Delegación de Hacienda anuncia haberse ampliado el plazo para la presentación al estampillado y registro de los valores mobiliarios extranjeros.

La Tesorería de Hacienda anuncia haber recibido los recibos de suscripción a la 'Gaceta de Madrid'.

Circular del Teniente coronel del 9.º depósito de reserva para que los Alcaldes cumplan la revista anual reglamentaria.

El Comité oficial algodonero anuncia que a partir del día 9 deberán reducirse en una tercera parte los aumentos que se autorizaron con edicto de 11 de junio...

Edicto del Agente recaudador de contribuciones de la zona de Tortosa.

Las Alcaldías de Poble de Mafumet y Lloá anuncian varios servicios.

Judiciales.—Edicto del Juez de 1.ª instancia del partido de Tortosa y del de instrucción de Morella.

Extracto del B. O. del día 27. La Sección Administrativa de primera enseñanza anuncia un concurso para una escuela de Tortosa.

Edicto del Agente recaudador de la contribución rústica de la zona de Ribarroja.

Las Alcaldías de Tortosa, Barbarrá, Garridells, Blancafort, Perelló, Vallerclara, Roquetas, Rodofia, Bellvey, Vespella, Caseras, Vilarrodona, Vilolla alta, Forés, Brañm, Gandega y Montreal anuncian varios servicios.

Judiciales. — Requisitorias de varios Juzgados.

Se convoca al Gremio de Farmacéuticos para el día 8 de noviembre próximo y a las 15 horas en el Colegio oficial de Farmacéuticos, Rambla de San Carlos, núm. 16, para el examen de la distribución de cuotas y juicio de agravios que pueda surgir del reparto de la contribución industrial para el año 1919 hecha por el Gremio, el cual está a disposición de los señores agraviados en la farmacia del síndico don Rafael Sanromá, calle de la Unión, 17.

Tarragona, 29 de octubre de 1918.—El síndico, R. Sanromá.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIDOS**

Avelina Ramos Santués, Luis Bordas Sedó.

**FALLECIDOS**

Días 27 y 28.—Miguel González Giménez Ocaña, H. Militar, (26 años); Carmelo Grisi, Llano Catedral, 4, (65 años); María Dolz Piñol, Unión, 50, (26 años); María Catalá Solé, Cuartel Norte, 117, (3 años); Manuel Leisa Prats, R. San Juan, E. Oeste, (50 años); José M. Ravés Socana, Nao, 12, (44 años); Angela Jardí Vernet, Ventallols, 15, (61 años); Margarita Guardis Bargalló, P. Pallol, 5, (68 años).

**MATRIMONIOS**

Ninguno.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Narciso ob. y mr., Teodoro ob. y Sta. Eusebia vg.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Marcelo Centurión mr., Serapión ob. y Máximo mr.

**ADOSTOLADO DE LA ORACION**  
Intención general para octubre.

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
El aumento de sacerdotes en número y en santidad.

**Oración cotidiana para este mes**

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que los sacerdotes aumenten en número y santidad.

**Resolución apostólica**  
Cooperar al aumento y formación de buenas vocaciones

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Consolación en el Sagrado Corazón.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Empiezan en la iglesia de Nazareth, siendo por la mañana, Exposición a las ocho, reserva a las once, y por la tarde Exposición de tres y tres cuartos a siete y media.

**Carmen.**—Comenzará un Triduo de rogativas que la Comunidad dedica a Jesús Sacramentado para alcanzar por la intercesión de la Virgen del Carmen la salud en las familias.

La función empezará los tres días a las cinco y media y consistirá en Exposición, Rosario, meditación, Letanias de los Santos y reserva.

**Santa Clara.**—Continuará la Novena que las Religiosas dedican al Arcángel San Rafael.

A las cinco y media de la tarde las Rdas. Religiosas cantarán el Trisagio a la Santísima Trinidad, ejercicios de la Novena, terminando la función con el canto de los gozos y oración al Santo Arcángel.

**REGIONALES**

El sábado día 26 del actual fallecieron en Sitjes los hermanos don Francisco y D. Felipe Bertrán y Musitu, habiendo causado la inesperada y lamentable pérdida general sentimiento. R. I. P.

De **La Vanguardia** de ayer:  
"Los datos recibidos en el gobierno civil sobre el curso de la epidemia continuaron señalando un descenso en el número de invasiones y en el de la mortalidad. De las 12 del día 26 a igual hora de ayer ocurrieron 205 defunciones, o sea once menos que en el día anterior; aunque la baja no sea muy considerable hay que tener en cuenta la circunstancia satisfactoria de que sea continuación de las iniciadas hace días, pues desde el 23, aunque paulatinamente, continúa el descenso en la cifra de la mortalidad."

Las noticias que se conocían anoche sobre las defunciones ocurridas por la tarde acusaban también una baja sobre los días anteriores."

Ha fallecido en Barcelona, el príncipe egipcio Ibrahim Hassan, sobrino del sultán de Egipto y nieto del Kedive Ismail.  
Era muy conocido en Barcelona, donde residía hace tiempo.

**NACIONALES**

**LOS RETIROS OBREROS**

El Consejo de ministros aprobó el proyecto de ley sobre retiros obreros elaborado siguiendo las indicaciones contenidas en una ponencia formulada por el Instituto Nacional de Previsión y que se inspira en las corrientes modernas de la legislación social. El principio en que se funda el proyecto es de colaboración en las aportaciones de los patronos y el Estado, correspondiendo a éste un 50 por 100 de lo que aporten aquéllos.

Se acordó incluir en presupuesto una consignación para dotar la ley de retiros a los obreros que en el año próximo, en que se procederá a la implantación de la ley, será de un millón de pesetas. Dicha partida irá aumentando hasta el momento de la plenitud de la ley en que alcanzará la suma de 21 millones de pesetas como cifra aproximada.

**NOTA DE AUSTRIA-HUNGRIA**

En la embajada austro-húngara han facilitado una nota negando exactitud a la afirmación que hizo en el Congreso el señor Prieto (D. I.), suponiendo ofrecimientos hechos por Austria-Hungria para ceder por compra o arrendamiento los buques suyos internados en puertos españoles.

**EL NUEVO EMBAJADOR FRANCÉS EN ESPAÑA**

En el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo, el señor Poincaré ha firmado el decreto nombrando al señor Le Petite embajador de Francia en Madrid.

**MEDICOS MUERTOS**

De los datos oficiales recibidos en los colegios médicos de España, resulta que han muerto hasta ahora, en cumplimiento de su deber, 146 médicos.

**CIERRE DE BOLSA**

**Cambios del día 28**  
**BOLSA DE MADRID**

Interior contado.	78'30
Idem fin mes.	78'45
Idem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Acciones Banco de España.	482'00
Tabacaleras.	289'00
Exterior.	88'85
Francos.	88'40
Libras.	23'06
Banco Español del Rio Plata.	350'00
Cédulas Hipotecarias.	98'30

**COTIZACION OFICIAL**

de la Bolsa de Comercio de Barcelona  
28 octubre 1918.

**CAMBIOS EXTRANJEROS**  
París, cheque, 88'60.  
Londres, cheque, 23'10.

**EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLAS**

**DEUDAS**  
**Contado**

Interior emis. serie A 1908	79'30
» B	79'40
» C	79'70
» D	78'50
» E	00'00
» F	78'10
» G y H	79'00
diferentes series.	00'00
Perpetua 4 ext. (estap.) s. A	88'70
» s. B	88'70
» s. C	88'70
» s. D	88'65
» s. E	88'60
» s. F	88'60
» s. G y H	92'00
Amortizable s. A, 4 por 100	00'00
B, 4 » »	00'00
Amortizable s. A, 5 » »	97'50
» s. B, 5 » »	97'30
» s. C, 5 » »	97'00
» s. D, 5 » »	00'00
» s. E, 5 » »	00'00
» s. F, 5 » »	95'80

**TELEGRAMAS**

Madrid, 28.  
**Austria contesta a Wilson**  
Se ha recibido el siguiente telegrama de París:  
"El ministro de Negocios Extranjeros de Austria Hungría ha encargado el 27 de octubre al ministro de Austria Hungría en Esto-

lomo, que ruegue al Gobierno real sueco transmita al Gobierno de los Estados Unidos la siguiente contestación a la nota del día 18:

En contestación a la nota dirigida el 18 de Octubre por el señor presidente Wilson al Gobierno austro-húngaro y con arreglo a la decisión del señor presidente de discutir separadamente las condiciones de armisticio y demás, el Gobierno austro-húngaro tiene el honor de declarar que da su aprobación no solo a las manifestaciones anteriores del señor presidente sino también de la idea expresada en la última nota respecto al derecho de los pueblos, Austria Hungría y os checo slovacos y yugo eslavos, püesto que el pueblo de Austria Hungría ha aceptado las condiciones de las cuales el señor presidente ha hecho depender la apertura de negociaciones de armisticio y de paz.

El gobierno austro-húngaro declara en consecuencia que está dispuesto, y sin esperar el resultado que puedan tener otras negociaciones, a entrar en discusión para concertar la paz entre Austria Hungría y los Estados adversarios y un armisticio en todos los frentes de Austria Hungría y ruego al señor presidente Wilson tenga a bien tomar las medidas preparatorias para las conersaciones."

**La exportación de aceite**

Una comisión de olivareros presidida por el señor Sánchez Guerra conferenció con el ministro de Abastecimientos acerca de la exportación de aceite pidiendo que se autorice y garantizando el abastecimiento del mercado interior sin elevar los precios.

Se acordó que se nombrará una comisión compuesta de los marqueses de la Frontera y de Cabra y del conde de Colombi, que estudiarán unas fórmulas y las presentarán mañana mismo al señor Ventosa.

**De Estado**

El señor Dato no asistió esta mañana a su despacho oficial del ministerio de Estado. Para esta tarde tenía citados al embajador de Inglaterra y al encargado de negocios de Francia.

**El impuesto de alcoholes**

A las tres de la tarde se han reunido en el Círculo Mercantil los representantes de las provincias vinculatoras y viticultoras, fabricantes de alcoholes y representantes de otras entidades a quienes afecta el proyecto de ley que aumenta el impuesto sobre alcoholes.

Presidió el señor Simó y hablaron varios asambleistas, poniendo de relieve los perjuicios que causará el gravamen a todas las industrias derivadas del alcohol.

Se acordó que esta misma tarde visite al ministro de Hacienda una comisión acompañada del señor Gasset, que envió recado ofreciéndose para ello.

Mañana la citada comisión visitará en el Congreso a los principales elementos parlamentarios para exponerles los perjuicios que causará el aumento del impuesto.

**Las Cámaras de Comercio**

La junta consultiva de Cámaras de Comercio visitó al ministro de Fomento con objeto de saludarle.

El señor Cambó habló a los visitantes de la necesidad de estudiar todos los problemas económicos para que se puedan llevar a la práctica cuando termine la guerra.

La comisión invitó al Sr. Cambó a un banquete que celebraban hoy en el Hotel Ritz, pero el ministro dijo que no podía asistir y que iría en su representación el director general de Comercio señor Santos.

Probablemente las Cámaras de Comercio no esperarán la reunión ordinaria para tratar de los pro-

**Algarrobas**

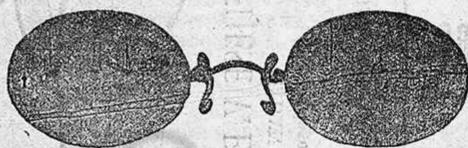
Se compran en casa de los Sres. Abelló y Torres, Calle de Barcelona, número 6, TARRAGONA.

**LIBRERÍA DE TEXTO LITERARIA RELIGIOSA ESCOLAR CIENTÍFICA LEGISLATIVA SOCIAL, etc.**

**ELÍSEO PONZ**  
SUCESOR DE HIJOS DE J. FONT  
Bajada de Misericordia, 7  
Teléfono núm. 393  
TARRAGONA

**EFFECTOS DE ESCRITORIO DIBUJO PINTURA PAPELERÍA LIBROS RAYADOS ESTAMPERÍA**

CORRESPONSAL de la casa de Estatuaria Religiosa "ARTE CRISTIANO", de Olot y de L. FARINETTI de RELIEVES LITOGRAFIADOS, SELLOS DE CAUCHU, etc.



**ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA**

Rambla de S. Juan, 52-Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7'50 pesetas. Lentes y gafas de 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

**GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO**  
NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

**INDUSTRIAS REUNIDAS**

(CASA OLLÉ)

Gran surtido de Abrigos para Señora, desde 30 pesetas.  
Extensa colección de Pielés, Cuellos y Pelicinas de Pluma.

**GUANTERÍA CAMISERÍA CORBATERÍA BISUTERÍA PARAGUAS BASTONES**

**PERFUMERÍA TAPABOCAS GENEROS DE PUNTO CONFECCIONES BOLSOS PARA SEÑORA JUGUETES**

**MERCERÍA Y NOVEDADES OBJETOS PARA REGALOS FLORES ARTIFICIALES**

**PRECIO FIJO: Hoy exposición en los escaparates SAN AGUSTIN, N.º 15 y 17.—TARRAGONA**

yectos de Hacienda que les afectan, sino que convocarán una reunión extraordinaria.

**El conflicto de la Hullera española**

Esta mañana el ministro de Fomento conferenció por teléfono con el marqués de Comillas acerca del conflicto obrero de las minas de La Hullera Española.

A las cuatro de la tarde se reunieron en el ministerio de la Gobernación para tratar de este asunto los ministros de la Gobernación y de Fomento con el señor Llana, representante de hulleros miseros.

Los Sres. Cambó y García Prieto entregaron al Sr. Llana la siguiente nota oficiosa:

"Los ministros de Fomento y de la Gobernación, comisionados por el Gobierno para gestionar la solución del conflicto planteado en la mina de Aller, han examinado las diversas peticiones formuladas por el Sindicato minero obrero de Asturias, estimando que su intervención debía concretarse a la segunda de dichas cuestiones y han resuelto respecto de ella invitar a la Sociedad Hullera Española a que en virtud de lo estipulado en su acuerdo con el Sindicato obrero minero de Asturias, de 11 de Junio de 1917, abone a dicho Sindicato en las mismas condiciones estipuladas en su convenio por la Asociación patronal, 1'25 pesetas por tonelada de carbón extraído de sus minas desde el primero de septiembre de 1917.

**IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.**

**PADRES**

Si queréis vuestros hijos bien educados y libres de enfermedades contagiosas, procuradles maestro a domicilio, y para ello se ofrece joven con título bachiller y parte carrera. Razón: en esta Redacción.

**CARBONES MINERALES DE TODAS CLASES**

Grandes existencias de Cribado, Fragua y especial para cocinas y estufas. Precios muy ventajosos. AMERICAN STYLES S. A., San Miguel, 24.—Tarragona.

**FÍSICA, QUÍMICA, HISTORIA NATURAL FRANCÉS Y MÚSICA**

para BACHILLERATO y MAGISTERIO Conferencias por el profesor D. Juan B. Llorc  
Se facilitan apuntes a los alumnos  
Razón: NAO. 15, entresuelo

**HUÉSPEDES**

Se admitirán con buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

**SE VENDE**

Antiguo y acreditado comercio de drogas, perfumería y comestibles, por no poder regentarlo. Tratamiento directo.  
Razón: Bajada Pescadería, 9.—Tarragona

**DROGUERÍA DE TOMAS ROIG**

**HUÉSPEDES**

En la calle Cuiraterías núm. 22, piso 1.º, se admitirán algunos, mientras sean de sanas costumbres y lleven buena recomendación.

**REVISTA PARROQUIAL**  
—DE—  
**Acción Social Católica**  
Órgano oficial de la  
Unión Apostólica de  
Presbíteros seculares

Dirección y Administración:  
P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción  
**UNA peseta ANUAL**

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la lesa si que no quieren recibirla.

**"LA ESPOSA DELS CANTARS,"**

**MOTET al Sagrat Cor de Jesús**  
**PER B. BOQUERAS**

organista per oposició de Espluga-Calva.—Aprovat per la Comissió diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música  
**Preu 25 centims**

Les altres peses, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y sigell a qui les demani.



**"ÉLAM" Gabanes "ÉLAM"**

**PRECIO FIJO "CASA MALÉ," PRECIO FIJO**

**La casa que posee la exclusiva en toda España es la "CASA MALÉ,"**

Son los más perfeccionados  
Son los más elegantes  
Son los más económicos  
Son confeccionados con artículos de primera clase  
Son recomendados contra la Gripe  
Comprando V. un Gaban "ÉLAM," adquiere V. un paraguas, pues son impermeabilizados  
No hay Gaban que le iguale



**FIJESE V. EN LOS PRECIOS**  
GABAN GABALLERO  
Clase extra 1.ª 35  
2.ª 27-50  
3.ª 20-50  
Gaban a medida desde 50

**FIJESE V. EN LOS PRECIOS**  
GABANES NIÑO DE TODAS EDADES desde 15 a 35  
Modelos especiales de la "Casa Malé" Trajes a medida desde 30

La «CASA MALÉ» es la más surtida en trajes hechos tanto para caballero como para niño

**VISITARLA ES CONVENCERSE**  
**Bajada Misericordia, 5**

**ANTIGUA CASA EXCLUSIVA**  
EN  
**GÉNEROS DE PUNTO**  
**VDA. DE GONZALO COMELLA**  
10, Cardenal Casañas, 10  
**BARCELONA**  
CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

**BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS**  
El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.  
El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:  
«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.  
«De la vida y de la muerte», de Quevedo.  
«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.  
«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.  
«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.  
«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.  
«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pomo.  
«Egloga», de Aurelio Bay.  
«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.  
«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.  
«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.  
«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vairrell.  
Para tener derecho a este envío gratuito, es condición indispensable suscribirse a

**TINTORERÍA MODERNA**  
**ANGEL ALCOVERRO**  
UNION, 33. - Taller: Casómetro, 32. - TARRAGONA  
Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.  
Para convencerse visítate este establecimiento.  
Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.  
Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.  
Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.  
Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.  
Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS**  
**NO CONFUNDIRSE:**  
**TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA**

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,**  
El vapor **saldrá** el de agosto de Barcelona, el de Valencia, el 2 de agosto de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.  
El vapor **saldrá** el día de agosto de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

**LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
El vapor **saldrá** el día de agosto de Barcelona, el 3 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Para más informes dirigirse al **de Orogaga, 12, bajos.**

**LINEA DE FERNANDO POO**  
El vapor C. DE CADIZ **saldrá** el Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.  
El vapor **saldrá** el de Barcelona el día de agosto y de en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por **Sr. Hijo de José Villar Tomás. Pla-**

**LOS PERIODICOS MAS MARATOS DE ESPAÑA**  
Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:  
1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».  
4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».  
4 id. id. de «Pan y Catecismo».  
4 id. id. de «Frailes y Monjas».  
Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION.**  
Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.  
D. de profesión, domiciliado en calle, n.º, se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

**Cor-Pik**  
**CALLICIDA MODELO**  
LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias) SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA  
Milhares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan **maravilloso remedio**  
De venta: **J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona**

**OSTRAVINI**  
EL MEJOR RECONSTITUYENTE  
PODEROSISIMO PARA CURAR  
**DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA**  
INDISPENSABLE EN TODA CONVALECENCIA  
Una copita de **OSTRAVINI** alimenta más que todo el caldo de dos gallinas  
De venta: **J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona**

**GUÍA GENERAL DE CATALUÑA**  
(BAILEY-BAILLIÈRE-HERN) Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado  
**15 pesetas** en toda España, franco de portes  
**OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA**

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer a detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial. Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general. Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.